



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente: **80228 N /**

Empresa : **MATRAIN, S.L.**

N.I.F. : **B91449371**

Domicilio : **DE LA CONSTITUCION 24**

Población : **10350 ALMARAZ**

Provincia : **CACERES**

Reg.Salida :
Fecha :

La Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras en reunión del día 22 de Marzo de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG
E	07	3	J	05	3									

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 10 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 68.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 22 de Marzo de 2018
EL/LA JEFE DE NEGOCIADO,



Fdo.: Concepción del Canto Expósito.